



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Manuel Villegas González, Coordinador de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día viernes 4 de noviembre del año 2011, a partir de las 10:00 horas, en la Sala de Juntas "Plan de Guadalupe" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 3 DE NOVIEMBRE DE 2011.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

04 de Noviembre de 2011

Dip. José Manuel Villegas González
(Coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa



Acta de reunión celebrada por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado, el día 04 de noviembre del año 2011.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 10:00 horas del día 04 de noviembre del año 2011, la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos, celebró una reunión de trabajo con la asistencia de los siguientes integrantes:

Dip. José Manuel Villegas González (Coordinador), Dip. Verónica Martínez García, y Dip. Salomón Juan Marcos Issa.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma conforme a la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Firma de la lista de asistencia.
2. Lectura de la minuta de la reunión anterior.
3. Preparación del cierre de trabajo de esta Comisión.
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Que el Diputado Coordinador realice un recuento de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de esta Comisión a fin de valorar los puntos pendientes que deberán agendarse en la próxima y última reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SEGUNDO.- Que previo a la reunión que se realice en el mes de diciembre, se entregue a los integrantes el análisis en cuestión, con el objeto de que se puedan incorporar asuntos que sean del interés de los demás diputados.

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 11:00 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

Saltillo, Coahuila a 04 de noviembre de 2011
Por la Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos

Dip. José Manuel Villegas González
(Coordinador)

Dip. Verónica Martínez García

Dip. Salomón Juan Marcos Issa